



Mérida, Yucatán a 29 de Agosto de 2011.

### **Pronunciamiento del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán**

Ante los hechos delictivos ocurridos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, por los que perdieron la vida personas inocentes, en su mayoría mujeres, el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán expresa su más profundo repudio y pesar por las víctimas de las acciones brutales de la delincuencia organizada.

Condenamos estos hechos abominables, cometidos en contra de víctimas indefensas, que enlutan a sus familias, al pueblo de Nuevo León y a toda la sociedad mexicana; además de ensombrecer la convivencia pacífica y armónica a que tiene derecho toda persona en pleno ejercicio de sus derechos humanos, situación de inseguridad que también afecta a otros estados de la República.

El Consejo Consultivo de la CODHEY demanda el pleno esclarecimiento de los hechos y que se aplique la ley con rigor a quienes resulten responsables de este evento que agravia a todos los mexicanos.

Para este organismo, es inaplazable que se privilegie el interés de la nación, se evite la polarización, la confrontación y se actúe en conjunto en favor de la seguridad y tranquilidad que exige la población.

El Consejo Consultivo de la CODHEY hace un llamado a las autoridades en el Estado, para crear un frente común y coordinado en la prevención del delito, que evite la proliferación de la violencia, para que Yucatán conserve el clima de paz y tranquilidad que nos caracteriza como sociedad.

Lic. Jorge Victoria Maldonado  
Presidente

Consejeros Consultivos

Lic. Carlos Pavón Durán  
Lic. José Inés Loría Palma

Lic. Marysol Canto Ortíz  
Lic. Carlos Bojórquez Urzaiz